



ACCIÓN FORMATIVA: CLAVE: 03 (07)-EXT/2024 “COMERCIO ELECTRÓNICO Y CIBERSEGURIDAD”

Objetivos:

- Fortalecer la seguridad digital de los empleados públicos y de los consumidores.
- Proteger la información sensible de forma eficiente.
- Promover la seguridad en el comercio electrónico y conocer los usos de la inteligencia artificial (IA) relacionados con el consumo.
- Tomar conciencia sobre la normativa y los derechos de los consumidores en las compras on-line.

Destinatarios:

Profesionales de las Administraciones del Estado, Autonómica y Local competentes en Consumo.

Contenidos:

1. Introducción a la Ciberseguridad.
2. Protección de datos personales y privacidad.
3. Cuestiones prácticas.
4. Identificación y mitigación de amenazas comunes.
5. Uso seguro de dispositivos y redes.
6. Introducción a la seguridad en el comercio electrónico (E-COMMERCE).
7. Protección de datos en el comercio electrónico.
8. Casos prácticos.
9. Pagos seguros en el comercio electrónico.
10. Implantación de Seguridad en tiendas on-line.

Duración: 10 horas lectivas, durante 2 días (08 y 09 de octubre de 2024)

Modalidad: Presencial

Número de asistentes: Máximo 25.

Lugar de realización : Instituto de Consumo de Extremadura.

Plazo de inscripción: Hasta cubrir las plazas disponibles o hasta el día 27 de septiembre de 2024.

Organización:

Sección de Información, Formación y Educación del INCOEX de la Junta de Extremadura.
Dirección General de Consumo del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

*“Esta acción formativa está incluida en el **PFCI 2024 (PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA INTERADMINISTRATIVO de 2024)**, promovido por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 y financiado con cargo a los fondos de formación continua para planes interadministrativos por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública –INAP–), para el año 2024 en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (**AFEDAP**).”*